

# SALINAS UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

## PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DENTRO DEL DISTRITO

Salinas Union High School District ha aprobado una norma de transferencia dentro del distrito, que permite a los padres y a los estudiantes a solicitar una inscripción en una escuela dentro del distrito después de que el proceso de preferencia de escuela (*school choice*) ha terminado o si la familia se ha mudado fuera de la zona de asistencia de la escuela presente y desea que el estudiante termine el año en su escuela presente. Por favor, lean la información contenida en este folleto por completo y con cuidado.

Los estudiantes deben asistir a la escuela en su zona de asistencia de domicilio a menos que ellos soliciten a través de la Preferencia de Escuela o el proceso dentro del distrito y son aprobados para la inscripción en la escuela solicitada. Una transferencia dentro del distrito es aprobada por un año solamente y no es renovable. Si los padres desean que el estudiante continúe en la escuela solicitada, una solicitud de Preferencia de Escuela debe ser presentada durante el mes de febrero.

Los padres pueden desear llamar y/o visitar las escuelas y reunirse con los Directores de escuela o las personas designadas si los padres tienen alguna pregunta. Puede requerirse que los padres asistan a una conferencia con el Director de la escuela de domicilio y de la escuela solicitada, ya que la aprobación o el rechazo se basa en las recomendaciones de los Directores de escuela.

### **Consideraciones y Limitaciones**

La aprobación se basa en la adherencia de las siguientes limitaciones:

- ◆ Los directores de la escuela de domicilio y la escuela solicitada deben ponerse de acuerdo sobre la transferencia. El Director de los Servicios de Personal al Estudiantado (PPS) hará la decisión final.
- ◆ Una transferencia dentro del distrito es de un año solamente y no es renovable. Si la solicitud es presentada entre el 1 de marzo y el final del año en curso, la aprobación puede ser otorgada para el resto del año hasta el final del año siguiente.
- ◆ Si usted desea que su hijo/hija siga el año subsecuente en la escuela solicitada, una solicitud de Preferencia de Escuela debe ser presentada durante el mes de febrero.
- ◆ Todas las transferencias están sujetas a que el estudiante mantenga una buena asistencia, buena conducta, y buen progreso académico y están sujetas a la terminación en cualquier momento que las condiciones puedan justificar según lo determinado por la oficina PPS.
- ◆ La aprobación de una solicitud de transferencia dentro del distrito está sujeta a disponibilidad de espacio en la escuela solicitada. Ningún estudiante que actualmente reside en la zona de asistencia de la escuela puede ser desplazado por la transferencia de estudiantes de fuera de la zona de asistencia.
- ◆ Los padres son responsables por el transporte de ida y vuelta de la escuela solicitada si aceptan una transferencia dentro del distrito. **Los padres deberían considerar esto con cuidado y asegurarse de que los arreglos a largo plazo para el transporte se hagan antes de aceptar la transferencia.**

- ◆ Si el estudiante desea volver a la escuela en su zona de asistencia antes de la expiración de una transferencia dentro del distrito aprobada, los padres deben presentar una carta a la oficina PPS explicando la razón. La petición será considerada y puede ser aprobada o negada.
- ◆ Una vez que una Transferencia dentro del Distrito es aprobada, ninguna petición adicional a otra escuela será considerada durante el mismo año escolar.
- ◆ La aprobación de la Transferencia dentro del Distrito de un estudiante no causa automáticamente la elegibilidad de las actividades interescolares del Distrito. Los padres de estudiantes de escuela preparatoria deben ponerse en contacto con la escuela en su zona de asistencia de domicilio en cuanto a la elegibilidad atlética CIF antes de aceptar una transferencia.
- ◆ Un estudiante que tiene una escuela de preferencia no puede someter una forma de transferencia dentro del distrito.

## **Entrega de Solicitud**

La solicitud completada debe ser presentada a la oficina administrativa de la escuela solicitada. Una vez que los directores de escuela han notificado la oficina PPS de su recomendación, la oficina PPS enviará una notificación por escrito a los padres y a las dos escuelas en cuanto a la determinación final. La notificación de una Transferencia dentro del Distrito aprobada incluirá la duración de la transferencia, las expectativas de estudiante y las responsabilidades de los padres.

Todas las decisiones y las determinaciones para la Transferencia dentro del distrito se llevarán a cabo de acuerdo con las Reglas de la Mesa Directiva Escolar y el Reglamento Administrativo. Cualquier queja o pregunta en cuanto al proceso deberá ser presentada por escrito a la oficina del Director de Personal de Servicios al Estudiantado.

Pupil Personnel Services  
20 Sherwood Place  
Salinas, CA 93906  
(831) 796-6964 Fax (831) 796-6965